



## GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO PLAN COPESCO SEGUNDA CONVOCATORIA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

## **AVISO**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión "Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco", Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL	PERFIL PROFESIONAL	
		Requisitos Mínimos	Condiciones complementarias deseables
01	ESPECIALISTA EN SEMAFORIZACION	<ul> <li>Título profesional universitario en ingeniería electrónica o afines</li> <li>Experiencia Profesional General de 5 años a partir de la colegiatura</li> <li>Experiencia Especifica y/o relevante mínimo de dos (02) años en la ejecución y o supervisión de obras de semaforización vial</li> <li>Participación en proyectos de infraestructura vial y/o transporte con organismos privados y/o administración publica</li> </ul>	<ul> <li>Formulación y ejecución y/o gestión de proyectos con financiamiento de cooperación técnica internacional</li> <li>Conocimiento de software de cálculo de infraestructura de seguridad vial y presupuesto de ingeniería</li> <li>Maestría y/o especialidad en el rubro</li> <li>Conocimiento en ingles</li> <li>Curso de gestión y/o administración de proyectos</li> </ul>

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 08 de abril de 2024.

Los términos referencia y formularios (Anexo 01 y 02) se encuentran disponibles en el sitio web https://copesco.gob.pe/category/proder/; los formularios deberán ser enviados debidamente llenados y suscritos foleados a la dirección Plaza Túpac Amaru s/n., Wánchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 08 de abril de 2024.

ON COPESCO

Correo electrónico Página web Atención

: proder cusco@copesco.gob.pe

: www.copesco.gob.pe

: CPC. Dandy Cárdenas Ticona

Cusco, 02 de abril 2024



Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco Email: plancopesco@copesco.gob.pe Central Telefónica (084) 581530